

Contra el formato editorial

Alfredo Fierro
Universidad de Málaga

Las normas y usos dominantes en las revistas científicas de Psicología provienen del *Manual de Publicación* de la APA, que se ha convertido en patrón universal de reglas de edición. Se consideran algunas de ellas, las relativas al orden de exposición en los informes de investigación, al estilo de las referencias, a la proscripción de las notas, a la presentación de los datos y los resultados. Se examinan luego algunas consecuencias derivadas de esa preceptiva. La consecuencia más indeseable es la confusión de criterios de canon editorial con principios y método de ciencia. El formato editorial, además, ha contribuido a prácticas de investigación centradas sólo en la contrastación de hipótesis y no orientadas al descubrimiento. De todo el análisis anterior, y en fin, se desprende y analiza la pareja antitética del científico investigador y el editor o, con generalidad mayor, del administrador de la ciencia y la investigación.

Against the format of the editors. The prevalent norms and uses in scientific reviews of Psychology come from the *Publication Manual* of the APA. They have become an universal pattern of rules of edition. Some of them are considered: those related to the sequence of the sections in the reports, the style of the references, the banning of the notes, and the presentation of the data and results. The consequences of this universally accepted pattern are examined. The most undesired consequence is the confusion of an editorial canon with the principles and the method of the science. Moreover, a research focused only on confirmations of hypothesis is promoted while the research oriented to discovery is dismissed. Hence, an antithetical couple arises: the couple of the scientific researcher and the editor, or, more generally speaking, the administrator of the science and of the research.

Este escrito no se adscribe al género del informe académico o de las revisiones al uso. Perteneció al género textual del análisis crítico o, aun más y en rigor, al subgénero del manifiesto, aunque no retórico, sino razonado. El título despliega a manera de divisa un propósito crítico y polémico. Al decir «contra el formato» anuncia beligerancia contra la preceptiva y la parafernalia de un formato editorial bien conocido. En origen es formato dictado desde el mayor centro de poder de la psicología científica. Ha sido acatado luego, por inercia y rutina, en la gran mayoría de las revistas y extendido, en fin, a baremos vigentes en el reconocimiento de méritos científicos hasta el extremo de reemplazar criterios epistemológicos y de método por instrucciones editoriales.

El formato estándar

En la psicología actual lo que realmente rige e impera no es el método o algún método en particular. No lo es tampoco algún «programa de investigación» en el sentido de Lakatos (1978/1983), o bien alguna de aquellas «dos disciplinas» canonizadas por Cronbach (1957 / 1997). Lo que realmente domina y ahorra toda la producción o, más bien, publicación científica, con la fuerza de un ca-

non e inviolable tabú es, ni más ni menos, un formato editorial estándar, el dictado por el *Publication Manual* de la American Psychological Association.

El lector seguramente posee noticia suficiente acerca de las normas de la APA en ese *Publication Manual*, que en rigor es un «libro de estilo», como los hoy habituales en periódicos. La última versión, la quinta, de ese *Manual* data de julio de 2001. Como edición primera cabe considerar un artículo de 7 páginas de 1927, o bien otro posterior de 1944, con 32 páginas, ampliado este último a 60 páginas y publicado como suplemento al *Psychological Bulletin*. Las versiones sucesivas han sido no sólo corregidas, sino sobre todo aumentadas: 136 páginas en la edición de 1974; 208 en la de 1983 (cf. para esa historia Vandebos, 1992), y así en progresión hasta la hoy vigente, que se extiende por un total de 400 páginas (www.apastyle.org).

Desde luego, a una revista científica y a una organización editora de numerosas revistas, como la APA, al igual que a un diario, le conviene fijar unas normas de publicación. Algunas, como las relativas a siglas, referencias, nombres propios en otros idiomas, uso de mayúsculas y de cursivas, sangrado y otras pautas ortográficas y tipográficas, no pasan de ser normas de imprenta. Otras se refieren a la sustancia, al fondo. Así, en un diario serio la regla es que «los rumores no son noticia» y que a un imputado se le llama «presunto asesino» y no «asesino» a secas, mientras sobre él no haya recaído sentencia firme judicial. Igualmente en ciencia: una publicación o una editorial científica puede tener y necesita tener sus reglas de imprenta y edición; y, además, no debe aceptar manuscritos carentes de rigor.

Se comprende, pues, que la APA, con su extenso catálogo de revistas y publicaciones, haya desarrollado el oportuno *Manual de Publicación*: libro de estilo. Se comprende menos que haya un solo formato unificado de reglas y que en dicho *Manual* –e igualmente en sus usuarios de todo el mundo– apenas se distinga entre distintos tipos de escrito científico. No se comprende, porque el discurso de ciencia posee muchos registros y no sólo el de informe de investigación. Constituyen también discurso científico el tratado, el manual introductorio, la revisión bibliográfica o empírica, el análisis segundo o tercero de datos primeramente analizados por otros, el escrito de divulgación. Por ello, sorprende la reducción de todas esas variedades a la uniformidad de unas mismas reglas y formato de edición.

El informe de investigación ha venido a representar en psicología no ya sólo el prototipo, sino el producto único de revista y de comunicación científica. El resto de los géneros usuales en las ciencias está no sólo en descenso, sino en trance de desaparición. Fuera del informe, la única variedad que todavía resiste y se admite como editorialmente correcta es la revisión bibliográfica. Pero incluso ésta se halla en horas bajas, como avergonzada de sí misma y no siempre confesada a las claras. Cada vez es más frecuente que sólo se atreva a comparecer como preámbulo a un informe de investigación. Eso se deja ver de modo flagrante en informes donde lo realmente valioso es la revisión y donde lo demás no aporta mucho, aunque se envuelva en elegante celofán de estadística impecable. Con ello la revisión resulta desnaturalizada en un uso oportunista que la rebaja a mera introducción de estudios endebles.

Falta, desde luego, en la psicología actual el género de tratado. Lo que se publica bajo ese rótulo no son tratados, ni tampoco manuales de estudio. Son en realidad revisiones bibliográficas extensas para iniciar a estudiantes en una materia o disciplina¹. Ahora bien, la ciencia consiste también en tratados; y al género de la ciencia pertenecen textos que no son informes de investigación, sino que informan o debaten acerca de otros asuntos, como el estado del saber, el desarrollo de teorías o el de líneas de exploración. Poco de esto se encontrará en las publicaciones actuales de psicología. Lo que en ellas cuenta y se encuentra es no ya el estado de los conocimientos o hallazgos en verdad nuevos, sino resultados ya previstos en las hipótesis previas y, por tanto, no novedosos, resultados obtenidos, además, mediante unos modos canónicos de estudio y de presentación editorial.

El caso es que, con el informe de investigación en posición estelar, hay un *Manual de Publicación* en extremo minucioso, no mera guía de estilo riguroso, sino código estricto. Como, además, la APA constituye hoy el más ubicuo y poderoso centro de irradiación editorial, en consecuencia, el formato estándar emanado de su *Manual* se ha hecho obligatorio en todo escrito de ciencia del comportamiento: informes en revistas, comunicaciones a congresos y reuniones científicas, tesis doctorales, solicitudes de financiación de la investigación. Quien aspire no ya a ser reconocido, sino sencillamente a ser conocido, a que se publiquen y conozcan sus estudios, o su teoría, o sus conclusiones bien fundadas con solidez de ciencia, ha de ajustarse a tal formato. Todo lo que no encaje en las medidas de ese lecho de Procusto quedará cortado, cercenado, condenado no ya a la irrelevancia, sino a la inexistencia.

No se pone en tela de juicio la legitimidad de reglas editoriales. Éstas, aunque no dimanen de la propia naturaleza de una ciencia, desempeñan funciones valiosas en la comunicación, la difusión y la enseñanza de la misma. El problema comienza cuando las reglas

de redacción y presentación para la imprenta se mudan en –y se confunden con– reglas de método y de ciencia; y se agudiza cuando y porque todas las revistas del mundo utilizan idéntico código de estilo con fuerza de ley supuestamente sancionadora de qué es científico y qué no lo es. Sin justificación epistemológica alguna, de modo subrepticio y por mágica virtud de la globalización editorial, se equipara lo editorialmente correcto a lo genuinamente científico. La psicología hoy se halla atrapada en un férreo cepo editorial que puede terminar por hacerla improductiva: el del formato APA y, más peligroso todavía, el de su interpretación y aplicación habituales, no menos férreas y eficaces.

El lema o aviso «contra el formato» no impugna unas reglas editoriales de innegable utilidad, sino su abusivo uso. Es contra el monopolio suyo en la circulación y comunicación científicas, contra su pretensión de encarnar el método y la ciencia, contra su aplicación mecánica e indiscriminada en cualquier tipo de discurso. Lo que se denuncia es haber favorecido el equívoco de que unas pautas de edición son reglas de ciencia.

Secciones y orden

El primer elemento del formato es el de las obligadas secciones, cada una de las cuales, a su vez, tiene un patrón y unos contenidos concretos. Además del obligado resumen inicial y las referencias finales, las secciones son: introducción con revisión de estudios previos, método, resultados, discusión. Cánones de ese corte, en secuencia forzosa, se dan en las preceptivas literarias y compositivas de cuño clásico. Los endecasílabos organizados en dos cuartetos y dos tercetos (y aun eso con numerosas variantes) definen la forma poética denominada soneto. Si uno no se atiene a ese formato, quizá escribe poesía, pero no soneto. Igualmente en música la forma sonata obedece a reglas: una misma tonalidad, cuatro secciones de distinto «tempo», una reiteración temática dentro de cada tiempo. Sin embargo, y por supuesto, hay composición musical fuera de esas reglas de la sonata. Las preceptivas estéticas, en suma, nunca han definido qué es un arte, sino sólo qué es tal o cuál forma de composición artística en un momento histórico.

Las secciones del formato estándar de informe científico se asemejan mucho precisamente a la forma musical sonata: cuatro tiempos, donde, además, la discusión ha de volver sobre los mismos temas enunciados en la introducción y también sobre las mismas referencias bibliográficas. Ahora bien ¿por qué esa preceptiva? ¿No hay más poética que la del soneto, ni otra música que la sonata? ¿No hay más ciencia que la del formato en cuatro tiempos? Andante, adagio, allegro, presto: hay arte y ciencia también fuera de cánones así, por otra parte, bien fecundos. Un formato editorial no puede definir qué es texto de ciencia y qué no lo es, al igual que la forma sonata o la forma soneto no definen, respectivamente, qué es música y qué es poesía.

El esquema y orden estándar no es en absoluto arbitrario; sirve a la claridad, a la comprensión del texto. Pero tampoco es sagrado. Al lector no hay que imaginarle poco dotado para discutir y contrastar referencias y datos por sí mismo, tan carente de luces como para tener que recordarle en la discusión todos y cada uno de los antecedentes y de las hipótesis de la introducción. El formato estándar supone a un lector de pocas luces y de lectura lineal en una sola dirección, incapaz de volver páginas atrás, y al que es preciso darle todo bien triturado para que lo asimile.

Hay más: a menudo el proceso investigador no ha procedido en el orden que prescribe el formato y desde luego no ha sido lineal.

Rara vez la revisión bibliográfica ha precedido por entero al estudio empírico e incluso a la formulación de las principales hipótesis. El formato oficial no deja apenas resquicios para relatar incidencias acerca del proceso de realización del estudio. Ahora bien, la ciencia es taller y proceso antes que producto o resultado. Pero no se da oportunidad para relatar el proceso. El formato APA permite informar acerca de resultados y método como trabajo hecho, pero no acerca de las incidencias producidas o las que condujeron a abordar la cuestión con ese diseño, esos instrumentos, ese procedimiento experimental o de observación. Y, sin embargo, un informe de ciencia podría contener todo eso e incluso consistir sólo en eso. Hay algunos informes ejemplares donde todo lo que se expone es un relato, informes, desde luego, que hoy rechazaría cualquier revista de formato ortodoxo: Skinner (1959/1975) en su narración de «un caso de método científico», refiriendo sus estudios con palomas a manera de una autobiografía de investigador; o Seligman (1975 / 1981, capítulo 3º), cuando del relato de sucesivos experimentos con perros hace el núcleo de su teoría de la indefensión.

Al lector, a quien se le repiten los resultados obtenidos con alto grado de redundancia –en tablas, en texto, en la discusión–, en cambio se le ocultan las etapas y vicisitudes intermedias del taller del investigador. Son estas vicisitudes, sin embargo, las que más interesan a muchos lectores, que desean conocer cómo se ha llegado a ese punto, al del marco introductorio y las hipótesis, a la elección de los instrumentos y del modo de operar. En tales condiciones el informe estándar se limita a resultados, sin contener ni siquiera hallazgos, puesto que precisamente el formato no da para auténticos hallazgos.

Porque, además, y en fin, ¿por qué esas secciones y no otras?; ¿por qué justo en ese orden?; y ¿qué justificación metodológica o epistemológica tiene tal guión? Las normas editoriales no lo fundamentan. La secuencia de revisión, método, resultados y discusión es clarificadora, pero también convencional, como la de planteamiento, nudo y desenlace en un drama o narración dramática, o la de inicio, desarrollo y fin en cualquier texto. Se acuerda uno de Faulkner: «Sí, mis obras tienen comienzo, desarrollo y término, pero no necesariamente en ese orden»².

Referencias

Las reglas relativas a las referencias son útiles: contribuyen a la identificación exacta de libros y obras que se citan. Ahora bien, su relevancia es sólo editorial, no de conocimiento, ni tampoco de método. La ciencia no queda en nada afectada por un formato bibliográfico u otro entre los varios posibles. Está bien utilizar un formato común, el de la APA, pero sin presumir que su violación constituya transgresión de la ciencia, ni tampoco –ahí está lo peligroso– que la atildada presentación de las referencias represente indicio y garantía de fundamentación científica.

El prurito de la exactitud en la bibliografía conduce a algunas contorsiones y extremos realmente pintorescos. Así, en textos originalmente escritos en castellano se dan referencias de autores como Descartes, Tomás de Aquino o Marco Aurelio, pero no en francés, ni respectivamente en latín, o bien, a falta de ello, en una versión castellana, sino en edición inglesa, y alguna vez no de obras suyas, sino de antologías suyas en inglés³. Al lector se le supone inculato, o sin nivel de bachillerato, ignorante por completo de Descartes, de su dualismo filosófico y de su «je pense, donc je suis». Sin embargo, para que pueda comprobar que en efecto Descartes dijo eso o aquello otro, al lector se le imagina con acceso a una hemeroteca y biblioteca universal, donde podrá encontrar, oportuna-

mente traducido al inglés, tal o cual fragmento de Descartes. Tampoco es posible citar a ningún clásico de la psicología, sea Vigotski o Piaget, acerca de sus respectivas tesis fundamentales, respectivamente, sobre zona de desarrollo próximo y sobre epistemología genética, sin ofrecer una referencia bibliográfica, acaso en inglés, no en ruso ni tampoco en francés, y con edición de tal fecha y número de página. Parece escribirse no para personas inteligentes y leídas, sino para robots de búsqueda bibliográfica.

En contra del uso dominante, no todo nombre o toda frase necesita llevar la correspondiente referencia. Cabe citar a Faulkner, o a Descartes, o a Piaget, sin dar referencia de fecha, edición y página, cuando éstas son innecesarias o irrelevantes. Entretanto, y por otra parte, no siempre se sabe a qué vienen algunas menciones de autores y de referencias, que a menudo acaban por equivaler a una ociosa exhibición de erudición o, peor, de pedantería en la exacta acepción de la voz «pedante» en el Diccionario de la Real Academia: persona que «hace inoportuno y vano alarde de erudición». Es un alarde propio más bien de otros siglos cercanos a Gutenberg, cuando escaseaban los libros y no existían las revistas. En esas circunstancias citar autores tenía el valor añadido de poner de manifiesto que el autor estaba bien informado y disponía de una buena biblioteca. Alardear en la actualidad de referencias, cuando éstas se hallan a disposición de cualquiera en Internet, resulta patético.

En esta era actual de la información –como ha sido denominada entre otros nombres– hay que destacar que la información, ella sola, no es todavía conocimiento (Amat, 1990). Habría que añadir que el conocimiento, por sí solo, tampoco es todavía ciencia o sabiduría. Ciertos usos bibliográficos del formato estándar contribuyen a dar gato por liebre: proporcionan mera información y pseudo-erudición en vez de conocimiento. Algunos sedicentes investigadores de bibliografía exhaustiva son, en verdad, las personas ignorantes mejor informadas del mundo.

La proscripción de las notas

Las normas y los usos sobre las referencias, de todos modos, son inocuos. Por el contrario, no es científicamente inocente la prohibición editorial de notas a pie de página o al término de una unidad de discurso, sea capítulo o libro. Su proscripción y consiguiente ausencia tiene efectos negativos que no deben ser ocultados.

En cualquier texto con contenido declarativo y de conocimiento, las notas han desempeñado hasta el día de hoy –y todavía desempeñan en otras ciencias– funciones variadas. Una nota puede servir a oficios tan distintos como una digresión, una fundamentación, el señalamiento de un ramal argumentativo cuya inserción en el texto resultaría fatigosa, la alusión a una polémica, la aclaración del porqué de una cita, el recordatorio de una tradición, los nexos de intertextualidad o de autorreferencias. En sus varias funciones, las notas, largas o breves, contribuyen siempre a quebrar el discurso monocorde de una sola dimensión, a abrir dimensiones de metadiscurso y de hipertexto. Tales funciones sólo podrían incorporarse al texto mediante un complejo sistema de marcadores y artefactos tipográficos, tales como paréntesis, tamaños o tipos de imprenta, por otro lado tampoco bien acogidos por el canon editorial y al precio, además, de alargarlo y de mantener una sola dirección de lectura. Un escrito desarrollado sin notas es texto plano, sin autodistanciamiento crítico ni metadiscurso.

Las notas pueden llegar a ser no menos importantes que el texto principal, aunque en otro orden. Lo serán así según lectores o, más bien, según lecturas. Sea en primera o en posteriores lecturas,

alguien podrá incluso interesarse tan sólo por el contenido explícito o implícito de las notas: el discurso subordinado, el fragmento de difícil ubicación en el texto principal, las complicidades y afinidades intertextuales, la capacidad autocrítica del autor, la complejidad hipertextual y metadiscursiva, lo que entre líneas se adivina en las notas con facilidad mayor que en el texto.

De difícil sustitución por ningún otro artificio de imprenta, las notas son el modo mejor, aunque quizá no único, de incrustar en un discurso piezas tomadas de otro discurso: de un «discurso otro», sea del propio autor o de un autor diferente. Gracias a ellas se plasma en papel impreso lo que el hipertexto informático puede hacer visible en un espacio virtual: intersecciones, bifurcaciones, encuentros y desencuentros de discursos. Todo esto es consustancial a la ciencia y, por eso, las notas forman parte de la sintaxis de un texto de ciencia. Sin ellas no hay modo de desarrollar sobre el papel un discurso no ya científico, sino sencillamente crítico. Sin notas, un texto con contenido de conocimiento queda también sin relieve y sin fisuras, lo cual no es en absoluto acorde con la naturaleza de la ciencia, aunque sí lo sea con una concepción positivista y dogmática de la misma.

No hay motivos conocidos para la proscripción de las notas, una exclusión que resulta letal para la ciencia; no hay para ello justificación epistemológica o de método. Sólo un discurso dogmático puede dispensarse de ellas. A falta de justificación racional, cabe una sospecha: las notas no son cómodas para el impresor; le complican el trabajo. De ser cierta la sospecha, resultaría que una mera conveniencia de imprenta se ha mudado en regla de publicación científica. También es cierto, de todos modos, que las notas le complican la vida al científico positivista.

Los datos

Plano el texto, sin notas, planas las referencias, en el formato estándar también los datos y los resultados son lisos, sin relieve. Los datos han de ser presentados de manera neutra, llana, indiferenciada, exacta y exhaustiva, cualidades, se supone, que garantizan una información objetiva.

Las reglas de presentación de datos, al igual que las de referencias, conducen a veces a extremos pintorescos. Para el formato estándar lo importante es que se diga exactamente si había 2.011 o 2.012 sujetos, o si la correlación entre dos variables era de .06 o de .07. El formato exige, por ejemplo, que en una matriz de correlaciones se detallen todas, aunque sólo unas pocas de ellas sean significativas y la mayoría se acerquen al valor cero. Ahora bien, una matriz por encima de 15 variables ocupa una página entera de revista y resulta, además, fatigosa de leer y discernir: los árboles no dejan ver el bosque. No se acepta dejar en blanco las celdas correspondientes a valores que no son significativos, ni mucho menos contentarse con mencionar en texto, sin tabla alguna entonces, aquellos pocos valores que lo sean. Hay circunstancias, sin embargo, en las que, en virtud de las propias hipótesis bajo estudio, carece de sentido desplegar una matriz completa. Sea el caso de un estudio acerca de bienestar personal y adaptación social, como indicadores de salud mental, en su relación con factores personales (Fierro y Cardenal, 2001). La hipótesis básica del mismo era que tales indicadores se asocian a estilos de personalidad (los 24 del modelo de Millon, 1990), pero no a aptitudes primarias (las cinco de Thurstone y del PMA), ni a estilos cognitivos (independencia de campo en este estudio). No se ve la necesidad de colocar en una tabla única la matriz de correlaciones de cada una de las 32 variables mencionadas con todas las demás,

un total de 496 correlaciones. Debería bastar con una tabla de las correlaciones de los indicadores de salud mental con cada uno de los estilos de personalidad, sin necesidad de la matriz completa y con expresa indicación en texto de que, en cambio, no hubo correlación significativa alguna entre los indicadores, de una parte, y las variables cognitivas y de aptitud por otra.

Si se ha trabajado en una serie de varios estudios, el formato tampoco permite decir simplemente que en total se estudiaron N sujetos o que el rango de puntuaciones se extendía de tal a tal otro valor: habrá que detallar uno a uno todos los datos, bien diferenciados, de cada estudio. Con la acumulación de exactos detalles los artículos de psicología han venido a parar, en consecuencia, en un fárrago de citas en amplia medida prescindibles más un cúmulo de cifras yuxtapuestas, indistintas y en buena parte no significativas. La pleitesía a la cifra es paralela y complementaria de la veneración por la referencia: un doble homenaje positivista al dato y a la autoridad, a los hechos y a los dichos.

El positivismo del formato estándar es decimonónico en el sentido más literal. Pudo ya Clarín mofarse de él al encarnarlo en un personaje de *La Regenta*, experto máximo en el cómputo de metros cúbicos de templos, teatros y edificios notables. En el casino de Vetusta el personaje desafía a su audiencia: «A mí, hechos, datos, números ... Lo demás, ¡filosofía alemana!».

En orden a ganar respetabilidad y rigor científico, ese positivismo burdo se sirve de análisis estadísticos cada vez más sofisticados, que sólo a duras penas lo enmascaran. El maquillaje matemático, sin embargo, no ha engañado ni siquiera a los afines, a los más inteligentes de la familia positivista. No menos cáustico que Clarín, ha ironizado Skinner en más de una ocasión: las tablas de datos parecen hechas por personas que «en otras circunstancias serían coleccionistas de sellos o de monedas antiguas»; «no existe figura más patética en la psicología actual que el simple recopilador de datos» (Skinner, 1959 / 1975, pág. 336). En cuanto al aparato matemático, tampoco le impresiona. Tras sentenciar de modo contundente que «el enfoque estadístico es equivocado», relata que pensó dedicar una obra «a los matemáticos, estadísticos y metodólogos científicos con cuya ayuda este libro jamás hubiera sido publicado» (Skinner, 1959 / 1975, pág. 184). Salvo que a Skinner y a su stirpe se les borre del censo de los científicos del comportamiento, ¿cómo pretender que cierta presentación de datos y de análisis estadísticos constituye requisito de publicación científica?

El despliegue plano de datos corresponde a un positivismo primitivo que hoy pocos defienden. Lo que el formato estándar consagra es una variedad de pensamiento único, homogéneo, unidimensional en la exacta acepción que Marcuse (1964/1981) atribuyó a este último atributo en su acerada crítica del positivismo. Es pensamiento paleopositivista, carente de relieve, incapaz de distanciarse de la superficie de «lo dado», de los hechos someros. Frente al lema positivista de que «el dato es el dato», en la actualidad más bien se destaca que «los hechos están hechos», es decir, contruidos por el observador, por sus instrumentos de medida y sus modos de análisis. Contra la vacía tautología de que los hechos son los hechos, un pensamiento crítico trabaja sobre el principio básico de que «lo real» es lo real más el conjunto de sus estructuras, de su potencial, de sus posibilidades.

Editores preceptores

El canon APA consta no sólo de reglas formales, también de exhortaciones o consejos que, sin embargo, en la práctica operan

con no menor eficacia. Para los fragmentos literales por entresacar ahora del *Manual de Publicaciones* de la APA permítase citar la versión de 1974. Se hace así porque más adelante se formulará una pregunta y desafío concerniente al tiempo transcurrido desde entonces. El epígrafe 1.01 (pág. 19) recita en consejo paternal: «Usted, como autor, debería familiarizarse con los criterios y estándares que los editores y los revisores utilizan para evaluar los manuscritos. Los editores encuentran en los escritos sometidos a su consideración los siguientes tipos de defecto». Transcrito a lenguaje familiar, es lo mismo que decir: si quieres que te publiquemos, haznos caso y no nos vengas con que no estabas advertido. Lo preocupante de la admonición, sin embargo, está no tanto en la amenaza de no publicación, cuanto en otro mensaje legible entre líneas: éstos son los criterios de la ciencia. El editor se autoconstituye en preceptor; las pautas editoriales se elevan a rango de preceptiva científica: imposición editorial, impostura intelectual.

¿Cuáles son los defectos y, en consecuencia, los consejos o preceptos de los editores? Todos los que siguen a lo largo de centenares de páginas del *Manual*. Algunos de ellos, ya en ese mismo apartado 1.01, no se sabe si preceptos o consejos, resultan ser nada inocentes: así, la formal recomendación de no informar de resultados negativos (algo que justo otra línea metodológica valoró mucho: cf. Dukes, 1965), ni referirse tampoco a una sola correlación. Algo más adelante (en 1.11, pág. 28) se sigue aconsejando: «evite las polémicas». ¿Por qué? Desde luego, es lamentable el espectáculo de políticos o periodistas enzarzándose en peleas; pero la polémica razonada forma parte de la naturaleza y del progreso de la ciencia.

Están, además, los prejuicios sobreentendidos. En ocasiones varias, y del modo más claro en 1.12 (pág. 28), se habla de experimentación («múltiples experimentos»), cuando debería hablarse de investigación (y decirse, por tanto, «múltiples estudios»). Un poderoso sesgo experimental impregna el *Manual*, que considera al experimento como arquetipo de investigación y somete el formato de cualquier informe a los requisitos que acaso, sí, estarían bien justificados para informar acerca de un estudio experimental.

Las pautas más eficaces, sin embargo, son las de uso interno de las revistas, las que no constan por escrito, mejor dicho, sólo llegan a constar en cartas privadas enviadas a los autores. Aunque también hay usos comunes, no declarados, de aplicación de las normas APA, el modo en que un consejo editorial, un editor o un lector-asesor las interpreta tiene un ancho margen de variabilidad e incertidumbre: cada cual las aplica a su modo; y, salvo familiaridad previa con la respectiva revista, los autores no lo conocen de antemano. No es que haya ocultación deliberada de las pautas o usos de aplicación. Hay incluso editores o asesores que con toda honestidad, muy de agradecer, ponen sobre la mesa tales usos: así, Sánchez, García y Del Río (2002) a propósito de originales rechazados por la revista *Infancia y Aprendizaje*. Justo por la transparencia y el valor instructivo de manifestaciones de esta clase, toda revista debería dar a conocer sus prácticas internas.

Por lo general, el conocimiento del concreto modo de interpretación y aplicación del formato canónico sólo lo adquiere el autor con posterioridad a la redacción y envío de su informe: al serle rechazado, o al serle devuelto con multitud de sugerencias u obligadas correcciones. Éstas llegan a los autores de manos del editor, pero procedentes de anónimos revisores con los que tampoco hay oportunidad de debatir o negociar. Entre las más comunes se encuentran:

- 1) Estudios exploratorios, propuestas sólo heurísticas y bosquejos de modelos o teorías de amplio rango, no basados en una sola línea de investigación, quedarán excluidos.
- 2) Los informes contienen típicamente uno o dos estudios, máximo tres. No se aceptará un informe acerca de una línea de investigación proseguida a lo largo de años y desarrollada en numerosos trabajos. Será rechazado por la buena razón de que, en efecto, no es posible cumplir con todos los requisitos del formato para describir en menos de 30 páginas una serie extensa de estudios.
- 3) Las referencias han de ser recientes y, además, incluir todo lo publicado en la propia revista con alguna pertinencia al tema. Esta es, en realidad, la primera regla del canon editorial implícito. Se comprende su porqué: el mejor modo de asegurar el impacto de una revista es publicar artículos con muchas referencias de números anteriores de la misma. Este es criterio selectivo insoslayable en la evaluación y la política editorial de todas las revistas, blindadas en una endogamia sin parangón en el mundo académico.

Las referencias se han convertido en asunto de familia y no ya sólo de escuela. A partir de la endogamia editorial se crean familias académicas de menciones recíprocas. En un «hoy por mí, mañana por ti», se engendran redes de parentesco de autores –y de revistas de una misma organización– que se mencionan unos a otros con disciplinada lealtad.

Da que pensar y resulta preocupante que hace ya treinta años, en una obra general –y fundamental– sobre el conocimiento de ciencia, Stephen Toulmin escogiera a la psicología como ejemplo típico para ilustrar el aislamiento de los grupos científicos. Toulmin señalaba ya entonces que las revistas de máximo prestigio se ceñían a referirse a ellas mismas: «Mientras que en la ciencia física la profusión de subdisciplinas y publicaciones periódicas aprovecha las ventajas casi económicas de la especialización intelectual, a menudo ocurre lo contrario en la psicología académica. Las sospechas de herejía metodológica impiden el debate intelectual fructífero entre los miembros de diferentes facciones y la proliferación de revistas sectarias no hace más que retrasar la diferenciación de la psicología en un conjunto de disciplinas genuinamente compactas» (Toulmin, 1972/1977, p. 395-396). No es, pues, un problema de hoy; pero desde las fechas de esos párrafos el problema no ha hecho sino agudizarse.

En tales condiciones de endogamia resulta irrisorio esforzarse por refinar los índices de impacto. Son meritorios los esfuerzos en pos de tal refinamiento (Buela-Casal, 2003), pero los índices se hallan sesgados de raíz: arrancan de supuestos insostenibles y operan con componentes espurios, ajenos a la ciencia y la investigación. Impacto editorial, tanto más cuando está trucado por intereses de mercado, no vale por impacto científico. Los «rankings» de revistas de impacto no tienen más valor que las listas de los 40 principales o de los libros del año más vendidos. Por otra parte, la laboriosidad de la confección de índices de impacto requiere tanto tiempo que, de culminarse, se llegaría a esta situación: cuando haya índices rigurosos y acordados, si es que llega a haberlos, el panorama de las revistas habrá cambiado, habrán entrado en competición muchas revistas electrónicas y hasta puede que se entienda de otro modo la noción misma de impacto.

El extremo del intervencionismo editorial –y esto ya ajeno al tema del formato– es cuando al autor le reprochan haber hecho análisis X en vez del análisis Y, o bien haber citado al autor M en

lugar de a N. Observaciones de esa índole hallan seguramente su lugar propio en actos de defensa pública de tesis doctorales (y quien esté libre de tal culpa, que arroje la primera piedra). Forma parte del rito que al doctorando se le diga que debió hacer X si ha hecho Y, o bien a la inversa. Pero lo que acaso tenga su razón de ser en una ceremonia de iniciación, aunque sólo sea para poner a prueba al iniciando, carece de sentido en la fiscalización editorial. El editor no es un «super-autor», ni un director de tesis doctoral; no es responsable de las opciones y ni siquiera de los errores de método en que incurran los autores. A éstos hay que dejarles la responsabilidad de la autoría y, en su caso, de la equivocación, del yerro. No son editores o asesores los llamados a velar por la pureza del método o para poner puertas al campo del debate científico. Son otros lectores, otros investigadores, quienes, una vez publicado un trabajo, están llamados a discutirlo.

Colmo es también que el editor corrija el léxico ordinario y no sólo el científico. Sucede más de una vez, sobre todo, con expresiones adverbiales, frases hechas y giros de lenguaje, entre los reconocidos por la Real Academia. El autor, seguramente, no va a enrocarse en una frase: bastará que se lo sugieran para modificarla sin rechistar, aunque le asista la Academia y sea cuestión de mera preferencia estilística de escritura. Más enojoso es cuando el editor advierte, sin otra precisión, que la redacción es barroca o, al contrario, demasiado escueta, que hay palabras ambiguas o que ha de mejorarse la sintaxis. El autor así aconsejado o reprendido se ve devuelto a su época y pupitre de enseñanza secundaria, pero con un preceptor que ni siquiera le instruye sobre sus presuntos yerros.

El lado humano de la ciencia

Los comentarios del epígrafe anterior pertenecen casi por entero al secreto del sumario del proceso editorial. Para documentarlos no cabe dar referencias bibliográficas, sólo cartas de editores y juicios de asesores anónimos que uno ha llegado a conocer dentro del círculo de algunas personas cercanas destinatarias de los mismos. Para no relatar penalidades propias o de ese reducido círculo cabe aportar aquí el testimonio de Seymour Epstein (1997/2002) en la noticia retrospectiva de su historial de investigador bajo el sugestivo título de: «lo que he aprendido tras 40 años de investigación».

En el censo de lo que ha vivido y aprendido Epstein está –¿y cómo no?, ¿y quién no?– el haber pasado de la «edad de la inocencia» a la «pérdida de la inocencia». Sufrió esta pérdida al tropezar con «el lado humano de la ciencia» y descubrir que ser científico «no le hace a uno más noble». También los investigadores –constata Epstein– son «gente», como las demás personas, y «están motivados por intereses creados», en especial el de «hallarse a la cabeza» cada cual en su campo. Recuerda Epstein con nostalgia su primer trabajo juvenil, publicado con una facilidad y prontitud que no volvió a repetirse. A medida precisamente que dejaba de ser un estudioso novel y se convertía en investigador maduro, cada vez encontraba más rechazos y más obstáculos editoriales. La historia de dificultades empezó con un artículo donde ponía en cuestión una curva de aprendizaje descubierta por Hovland y consagrada por Hull. Allí se terminó el estado de gracia editorial inicialmente concedida al joven Epstein y empezaron sus desventuras que no hace al caso ya relatar.

Se pregunta uno cómo ha podido suceder que a un investigador experto le haya resultado crecientemente más difícil publicar. Epstein se concede a sí mismo algunas respuestas. En los sesgos de algunos revisores, no ya humanos, sino demasiado humanos, llega a

sospechar envidia respecto a investigadores más avanzados o afortunados. En consecuencia, todavía optimista, por no decir cándido, propone algunas sugerencias para mejorar el trabajo de revisión editorial, como la supresión del anonimato. Pero Epstein peca de ingenuo y no toca el fondo del asunto, que no es de sesgos o envidias personales, sino de exigencias de la institución editorial. La explicación no es sólo psicológica, como él pretende; es sociológica y de poder. Se trata de una nueva clerecía o mandarínato, el de los editores, los cuales han reemplazado el método científico por un formato estándar de publicación. Con ese formato y con sus habituales usos de aplicación, no sólo Pavlov o Vigotski, también Piaget y Skinner tendrían difícil, no menos que Epstein, ver publicados sus trabajos.

El investigador y el editor

La publicación científica queda sometida al filtro de censores: editores, directores, asesores de las revistas. No está fuera de lugar hablar aquí de censura. En efecto, el proceso de filtro obedece al mismo mecanismo de una censura política e ideológica: se decreta qué es correcto y qué no lo es; y, por no ajustarse a una ortodoxia, en este caso, editorial, se impide que un escrito llegue al público. O en otra metáfora, de carácter comercial, puesto que revistas y libros impresos son también productos y bienes económicos, mercancías por decirlo con su palabra propia: la ciencia entra de lleno en un oligopolio de distribución, todavía más fuerte y determinante que el de la producción.

Acuñó Max Weber una pareja de categorías que se ha hecho popular: «el político y el científico»; y dibujó las características vocacionales de uno y otro. Pues bien, emerge ahora, no muy distinta, otra pareja de figuras que merecen no menos ser elevadas a rango de categorías básicas en la sociología de la ciencia: el investigador y el editor; uno estudia, el otro publica.

La implantación del formato APA tiene repercusiones directas respecto a lo que se publicará y a lo que, en cambio, quedará inédito, sin publicar. Un modelo positivista, no ya científico o metodológico, sino editorial, discierne lo publicable y lo impublicable, lo que tendrá, o no, existencia pública.

No todo ha sido negativo, desde luego, en la implantación del formato bajo crítica. Éste ha tenido al menos una repercusión positiva: ha contribuido mucho a consolidar a la psicología como ciencia empírica y positiva; la ha depurado de cualquier residuo de abstracción filosófica y de conjetura subjetiva. Pero predominan las consecuencias negativas, que además no se limitan a la publicación.

El formato trae consigo consecuencias personales para los investigadores. La publicación en revistas representa una parte destacada del currículum en orden al reconocimiento de méritos académicos. A un profesor de psicología le resulta indispensable publicar en el formato APA. En España es esencial al menos en tres ocasiones de la vida universitaria: en un concurso-oposición para cátedra o plaza de profesor titular, para obtener el complemento de sexenios por investigación, para alcanzar la condición de emérito. Así que, en distintos tramos de su vida académica el profesor se pregunta qué debe hacer no tanto para el progreso de la ciencia, cuanto para que le publiquen y luego, en consecuencia, le reconozcan.

Cómo hacer currículum de cara a la cátedra, al sexenio, a una jubilación como emérito, son cuestiones que sobrepasan al mero interés egoísta: a través del legítimo interés personal de los investigadores, son cuestiones en nada marginales a la ciencia. Pero, además, en y por la mediación del currículum de los investigadores, hay

todavía otra instancia donde cuenta de manera decisiva haber publicado o no. Es en toda clase de convocatorias de ayudas a la investigación. Para que a un investigador o grupo le tengan en cuenta en cualquier convocatoria I+D se requiere haber publicado previamente en la materia. Y eso sí que afecta del modo más directo al núcleo de la ciencia y a los posibles hallazgos y avances en ella.

Ciencia e investigación dependen crucialmente no sólo de su lógica propia, sino de condiciones institucionales externas, como destacó siempre la sociología de la ciencia (Bendix, 1970 / 1975). La financiación de la investigación constituye una de sus condiciones básicas. Hoy en día, en cualquier dominio de estudio, se requiere instrumental, equipamiento, medios, personal auxiliar. Reparece ahí la pareja de Weber del científico y el político, concretado ahora este último en el que administra la ciencia y asigna los recursos para ella: por un lado, los investigadores; por otro, los administradores de la investigación, solidarios, estos últimos, de los editores. Con frecuencia, además, existe disparidad entre los intereses de unas y otras figuras de la pareja: administradores y científicos no esperan lo mismo de la actividad y resultados de la ciencia. No pocas veces el equipamiento y financiación que es posible obtener de los administradores no sirve a fines de interés científico, al menos, no a los propósitos del investigador. A éste sólo le queda entonces proponerse estudiar aquello que presume que le financiarán y no lo que a él le interesa. O bien, en una suave y no patológica esquizofrenia, libremente asumida, el investigador practica la astuta estrategia de obtener recursos en un ámbito, el definido por los administradores, para aplicarlos luego al estudio también en otro ámbito, el del interés científico.

No sólo los editores, asimismo los administradores han contribuido a consolidar a la psicología como ciencia. Gracias a ellos la psicología se ha asentado sólidamente en los últimos decenios como ciencia positiva y confirmatoria. Pero eso ha sucedido al precio —o ha ido de la mano— de una visible astenia suya en cuanto ciencia capaz de hallazgos nuevos. Es conocida la distinción entre contexto de descubrimiento y de verificación, y las lógicas correspondientes a una y otra (Reichenbach, 1938). Pues bien, tanto el editor como el administrador piden hipótesis formales y explícitas. Los estudios solamente exploratorios no serán publicados en una revista obediente al formato APA y tampoco serán financiados por ninguna administración. Ni editores ni administradores dejan espacio para la investigación exploratoria o innovadora, sólo para la confirmatoria. Con los criterios hoy imperantes, a Schliemann no le darían un euro para excavar y descubrir ruinas en Troya, pues le faltaba currículum y no disponía de otra bibliografía que *La Ilíada*. A Darwin tampoco le concederían ni una modesta beca de estudios. Le juzgarían sin perfil adecuado, carente de historial investigador para embarcarse en el *Beagle*, puesto que, por todo currículum, contaba con una reciente licenciatura en teología y el libro del *Génesis* por única bibliografía. Editores y administradores de la ciencia no podrán reconocer hoy a los Darwin o los Pavlov.

Sin novedad en la ciencia

Con el formato editorial dominante no será posible ningún hallazgo sorprendente, sólo los previsibles. En realidad no habrá muchos hallazgos propiamente tales, ni grandes, ni tampoco menores. Esta pesimista previsión deriva de un juicio retrospectivo cuyo fundamento lo proporcionaría una historia crítica —inexistente— de los hallazgos de la psicología en el siglo XX. A continuación se formula ese juicio bajo forma de pregunta provocativa: ¿ha habi-

do en ella verdaderos hallazgos en los últimos treinta años?; o bien, y rebajando la pregunta, ¿ha habido nuevos modelos o teorías de veras relevantes posteriores a 1975? Se señala esa fecha, convencional como cualquier otra, porque justo alrededor de ella se produce la implantación generalizada del formato APA. Con esa fecha u otra, la provocación no procede a humo de pajas. La revista *Escritos de Psicología*⁴ hizo una encuesta alrededor del año 2000. Varios profesores españoles contestaron a preguntas sobre qué libro de psicología del siglo XX salvarían para el futuro y qué aportación teórica consideraban más importante. Las respuestas más concretas fueron: Ramón Bayés juzgó que debemos a Pavlov la aportación más destacable; y, en cuanto a libros, Heliodoro Carpintero citó la obra de William James, y Amalio Blanco la de Vigotski y la de Lewin.

Cualquiera que lea tales respuestas se pregunta cuál es el estado de una ciencia en la que resulta que los hitos decisivos datan de hace sesenta, ochenta o cien años. Compárese con la extraordinaria vitalidad de ciencias como la arqueología o la genética. El paisaje del estudio de la conducta aparece monótono, en penuria de hallazgos: apenas nada nuevo bajo el sol a lo largo de más de medio siglo. Tampoco es única la psicología, entre las ciencias, en esa travesía del desierto: tal vez sea la forzosa contrapartida de rutina propia de una ciencia «normalizada» frente a la efervescencia de las revoluciones paradigmáticas (por tomarle en préstamo el léxico a Kuhn, 1962 / 1971). El hecho es que desde hace tiempo no hay novedad en el frente, no hay sorpresas de hallazgos.

A falta de sorpresas se pierde el gozo de la investigación, del descubrimiento propio o ajeno. La impresión que proporcionan las revistas de psicología es la del «déja vu»: ya visto, ya leído. Al abrir el más reciente número de una revista, nadie la hojea con la mínima esperanza de encontrarse con algo nuevo y de interés. Realmente, y preguntado de manera aún más radical: ¿qué porcentaje de investigadores lee a fondo algún artículo de revista, si no es de su misma línea de investigación y con intención de poderlo utilizar en referencias?

Ahora bien, si al margen de su propia y limitada línea de estudio los investigadores no leen, tampoco son leídos. También para esto es instructiva la sociología del saber. Moles (1967 / 1978, pp. 96-97) ha destacado que en buen número de revistas científicas el problema no es ser publicado, sino ser leído. Por otro lado, la redundancia de lo que se escribe o escribía por aquellas fechas se estimaba en un 98 por ciento: sólo una parte mínima de lo publicado no es reiterativo, redundante, a la postre, ocioso. El mismo autor (Moles, 1967 / 1978, pág. 201) añade que las obras científicas prescriben en un tiempo en extremo rápido. Y las revistas, aún más que los libros, tienen un plazo de caducidad muy breve. En esas condiciones, cuando la comunicación se limita a pocos lectores y con fecha de caducidad no más lejana que la de productos alimenticios, hay que preguntarse si de verdad tiene sentido publicar en revistas, excepto para obtener impacto y méritos a la manera convencional. Los textos enviados a revistas apenas serán leídos, pero hay que enviarlos como si eso fuera a suceder. Se ajustaría mejor al número de potenciales lectores dirigirse en carta científica personal, mediante correo electrónico, a unos corresponsales de quienes se sabe, además, que están interesados en el objeto del estudio.

El fin de una época

Por fortuna, nos hallamos en el fin del imperio y la época de las revistas impresas. Comenzó esa época en el último tercio del siglo

XVII. Suele tomarse a *Philosophical Transactions*, publicada en 1665 por la Royal Society de Londres, como la primera revista de ciencia. ¿Qué hacían antes los estudiosos? Escribían libros y opúsculos; y también se escribían cartas unos a otros. Todavía en esas fechas, de finales del XVII y comienzos del XVIII, Leibniz y Newton se carteaban con unos pocos corresponsales; y parte sustancial de su legado consiste en tales cartas, que eran modo habitual de comunicación del conocimiento.

En la era de la imprenta la comunicación epistolar ha sido convenientemente sustituida por las revistas impresas. Éstas, sin embargo, han alcanzado ahora un punto crítico de inflexión, no de desaparición, pero sí de declive. Varios vectores empujan pendiente abajo: la proliferación de publicaciones con la consiguiente imposibilidad de leerlas; su elevado costo con la correspondiente imposibilidad de adquirirlas, salvo por bibliotecas de muy holgado presupuesto; la irrupción de otra era, informática y de Internet, que sucede a la de Gutenberg.

El correo electrónico y la colocación en la red van a sustituir en gran medida, aunque no por completo, a las actuales revistas. Puede que las revistas informáticas, en rutina no justificada, mantengan el mismo formato que las impresas. Pero en orden a la comunicación pública, no al impacto editorial y al pseudo-mérito, cualquier investigador dispone hoy de medios para hacer llegar sus informes de investigación a centenares de corresponsales, los cuales podrán juzgar, sin mediación alguna de editores, si su trabajo es científicamente valioso o no lo es.

La escritura informática no eliminará al papel impreso. Este permanecerá, mas no para la información o para los datos, sino para la reflexión, para las ideas, esas que al menos nosotros, quienes aprendimos a leer en libros, todavía necesitamos tener delante de los ojos en páginas impresas. Del mismo modo que un poema, una novela, o un ensayo lo leemos y disfrutamos mejor en papel que en la pantalla, también sucederá así con algunos escritos de ciencia.

Ya ahora cada cual tiene la posibilidad de comunicarse con colegas científicos por procedimientos no imaginables hace cincuenta años, cuando comenzó a fraguarse el formato APA. Va a resurgir el género científico epistolar. Éste no será como en el siglo XVII, sino mucho más cómodo, rápido y eficaz, con centenares de corresponsales a la vez y sin ningún trabajo añadido por copia. Habrá asimismo revistas electrónicas, a las que será difícil mantener bajo el yugo de un formato editorial. Y habrá fórmulas mixtas: texto sustantivo impreso, muy conciso, con unos pocos elementos esenciales, junto con complementos (tablas de datos, referencias, etcétera) colocados en una página web.

Cercana como se halla la caída de las revistas cuyo formato se critica, casi produce vergüenza hacer leña de árbol que se cae. Pero éste aún no ha caído; y, para seguir con el mismo verbo en otra metáfora que permite, al menos los investigadores han de caer en la cuenta de que como principios de ciencia se están vendiendo unos simples criterios de editor.

Notas

- 1 Con Marino Pérez he dialogado sobre «la conveniencia de los tratados» (el título es suyo) en la revista *Escritos de Psicología* (2001, nº 5, pp. 63 a 69). Qué es un tratado lo he expuesto y razonado en prólogo a un tratado propio (Fierro, 2002).
- 2 Es superfluo ofrecer de manera formal la referencia bibliográfica de Faulkner, como se razonará en el epígrafe siguiente.
- 3 Los ejemplos no son ficticios, son reales: están extraídos de autores españoles, a quienes por deferente respeto no se les va a mencionar aquí con sus nombres y apellidos.
- 4 Editada por la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga bajo la dirección del autor. Las dos citas que se mencionan a continuación corresponden al número 4, septiembre de 2000, pp. 34-38.

Referencias

- Amat, N. (1990). *De la información al saber*. Madrid: Fundesco.
- Bendix, R. (1970 / 1975). *Embattled reason / La razón fortificada*. Méjico: Oxford University Press / Fondo de Cultura Económica.
- Buela-Casal, G. (2003). Evaluación de la calidad de los artículos y de las revistas científicas: *Psicothema*, 15(1), 23-35.
- Cronbach, L.J. (1957/1997). The two disciplines of scientific Psychology / Las dos disciplinas de la psicología científica. *American Psychologist / Escritos de Psicología*, 671-684 / 2-16.
- Dukes, W.P. (1965). N=1. *Psychological Bulletin*, (64), 74-79.
- Epstein, S. (1997 / 2002). This have I learned from over 40 years of Personality research / Lo que he aprendido tras 40 años de investigación en personalidad. *Journal of Personality / Escritos de Psicología*, 65 / 6, 1-32 / 1-17.
- Fierro, A. y Cardenal, V. (2001). Pertinencia de estilos de personalidad y variables cognitivas a indicadores de salud mental. *Revista de Psicología general y aplicada*, 54(2), 207-226.
- Lakatos, I. (1978 / 1983). *The methodology of scientific research programmes / La metodología de los programas de investigación científica*. Cambridge / Madrid: Cambridge University Press / Alianza.
- Millon, T. (1990). *Toward a new personology*. Nueva York: Wiley.
- Reichenbach, H. (1938). *Experience and prediction*. Chicago: University of Chicago Press.
- Sánchez, E., García, J.C. y Del Río, P. (2002). Escribir es reescribir: Un análisis de contenidos en los informes realizados a los artículos no publicados en «Infancia y aprendizaje». *Infancia y Aprendizaje*, 25(1), 5-35.
- Seligman, M.E.P. (1975 / 1981). *Helplessness / Indefensión*. San Francisco / Madrid: Freeman / Debate.
- Skinner, B.F. (1959 / 1975). *Cumulative record / Registro acumulativo*. Nueva York / Barcelona: Appleton-Century-Crofts / Fontanella.
- Toulmin, S. (1972 / 1977). *Human Understanding. I: The collective use and evolution of concepts / La comprensión humana. I: El uso colectivo y la evolución de los conceptos*. / Madrid: Princeton Univ. Press / Alianza.
- Vandenbos, G.R. (1992). The APA knowledge dissemination program: an overview of 100 years. En R.B. Evans, V. S. Sexton y T.C. Cadwallader: *100 Years: The American Psychological Association. A historical perspective*. Washington: American Psychological Association.